



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00287119- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

Las actuaciones de la referencia, en las que al orden 8 el titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva informa los cambios producidos en la conformación de las autoridades de la Unidad Ejecutora de Triple Dependencia UNC-CONICET-INIMEC (Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra); y

CONSIDERANDO:

Que, en efecto, por motivos de razones personales la PhD MARÍA CAROLINA TOUZ renunció al cargo de Vicedirectora con fecha 8 de junio de 2020 (orden 2), dimisión que fue aceptada por el Consejo de Administración del Instituto según Acta 413 del 12 de junio de 2020 (orden 3) y por Disposición N° DI-2020-535-APN-GDCT#CONICET de fecha 9 de septiembre de 2020 de la Unidad Organizativa de Presidencia del CONICET (orden 6);

Que, a su vez, mediante los citados actos fue designado en dicha posición el Dr. LUIS ALBERTO BAGATOLLI, Investigador Principal de CONICET y Jefe del Laboratorio de Biofísica del Instituto, cuyo *currículum vitae* ha sido agregado al orden 5;

Que, por otro lado, en nota dirigida a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa (orden 4) el Director de la Unidad Ejecutora Dr. ALFREDO CÁCERES pone en conocimiento que a partir del 30 de agosto de 2020 deja de desempeñarse en tal cargo con motivo de haber obtenido el beneficio de la jubilación;

Que la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET, mediante la Disposición N° DI-2020-562-APN-GDCT#CONICET (orden 7), da por finalizadas las funciones del Dr. ALFREDO CÁCERES a partir del 21 de septiembre de 2020 y designa con igual fecha al Dr. LUIS ALBERTO BAGATOLLI Director Interino del Instituto hasta la sustanciación del concurso correspondiente;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sendos despachos del orden 17 (Págs. 1 y 2, respectivamente),

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva y, en consecuencia:

a) Aceptar la renuncia de la Dra. CAROLINA TOUZ al cargo de Vicedirectora de la Unidad de Triple Dependencia UNC-CONICET-INIMEC (Instituto Mercedes y Martín Ferreyra).

b) Aceptar la propuesta de designación del Dr. LUIS ALBERTO BAGATOLLI como Vicedirector del INIMEC y, asimismo, aceptar la designación del Dr. LUIS ALBERTO BAGATOLLI como Director Interino del INIMEC, hasta que se sustancie el concurso correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS VEINTIUNO.

fv